

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local, celebrará sesión ordinaria, en primera convocatoria, el próximo **lunes, 4 de Abril de 2016, a las 12,00 horas**, en la Sala de Comisiones de esta Casa Consistorial, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día. De no celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se entenderá convocada automáticamente el mismo día, una hora después.

Motril, a 1 de Abril de 2016.

De orden de la Alcaldesa-Presidenta.
El Secretario General



- 1º. Lectura y aprobación, si procede del borrador del Acta de Junta de Gobierno Local de fecha 14 de Marzo de 2016, Minuta 11/16.
- 2º. Contestación a la solicitud de comisión de servicios formulada por funcionaria del Ayuntamiento de Salobreña.
- 3º. Contestación a la solicitud de comisión de servicios formulada por funcionario del Ayuntamiento de Vera.
- 4º. Contestación a la solicitud de comisión de servicios formulada por funcionario del Ayuntamiento de Andújar.
- 5º. Contestación a la solicitud formulada por funcionario Municipal.
- 6º. Contestación a la solicitud formulada por funcionario de Entidad Local sobre prórroga de servicios especiales.
- 7º. Contestación a la solicitud formulada por empleado Municipal.
- 8º. Modificación de la fecha de cese de funcionaria interina para la sustitución transitoria de titular.

- 9º. Informe-Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial Exp. 27/2015.
- 10º. Informe-Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial Exp. 30/2015.
- 11º. Informe-Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial Exp. 34/2015.
- 12º. Informe-Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial Exp. 43/2015.
- 13º. Informe-Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial Exp. 56/2015.
- 14º. Informe-Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial Exp. 62/2015.
- 15º. Sentencia Procedimiento Abreviado 451/2015, relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial, Expediente 34/2014.
- 16º. Aprobación de las Bases y Normas para la celebración de las Cruces de Mayo 2016
- 17º. Aprobación Transferencia de Crédito 05/2016.

